

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS  
PUEBLA, 7, BURGOS.

# El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.  
TELÉFONO NÚM. 18.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
PUEBLA 7, BURGOS.  
Capital M. s. 6.40 céntos. Tráese en 120  
Año 4.8.  
Fuera S. n. e. 3 p. m. en año 5.  
Anuncios 1. y 3. p. m. en 5. H.  
n. 4. 1. s.  
Suscriptor.—1. y 3. 18, 4. 10.  
Papeletas de defunción De 4 p. ts. en  
adelante.  
Comunicados.—De 35 céntos. línea en  
adelante.  
Reclamos.—A 25 céntos. línea.  
1.ª correspondencia al Director.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor,  
núm. 41.  
Imprenta de Carinena.—Lain Calvo, 12.  
Hijos de Herce.—Librería, Prim. n. 21.  
Madrid.—Sociedad Española, Alcala,  
6 y 8.  
Barcelona.—Roldós y Compañía, Esca-  
dillers, 30.  
Habana.—Los Aliados, Muralla 57.  
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.  
No se devuelven los originales.

**FARMACIA DE ESCOLAR.**  
**AGUA DE SELTZ**  
Desde 1.º de Abril se expen-  
de á los precios siguientes:  
15 céntimos sifón.  
**ABONOS.**  
Por 12 sifones 1.50 pesetas.  
Por 24 id. 2.50 id.

**MARMOLEJO**  
AGUAS MINERO-MEDICINALES  
RECOMENDADAS  
por los más eminentes médicos  
para el alivio y curación radical de las  
Diarreas.  
Catarros del Estómago.  
Gastritis y enteritis.  
Intestinales. Biliás. Gastralgias.  
Congestión de la tripa.  
Dificultad de la digestión.  
Afecciones nefríticas y hepáticas.  
Cálculos y Arterias.  
Cálculos biliares.  
Diabetes azucarada. Anemia.  
Clorosis. Afeciones inflamatorias.  
Pasador del Estómago.  
Dificultad de la digestión.  
Insipiente. Convulsiones de  
bebés graves y de intermitentes.  
Rumormosos  
y enfermedades de la piel,  
según su origen, etc.  
SE VENDEN EMBOTELLADAS  
en todas las farmacias.  
TEMPORADAS OFICIALES desde  
1.º de Abril al 15 de Mayo, y del 1.º  
de Septiembre al 15 de Noviembre.  
PARA PEDIDOS y demás detalles,  
diríjase la correspondencia á la Ad-  
ministración, en Marmolejo, provincia  
de León.

**R. Lopez de Heredia y Cia**  
RIOJA FINO.  
DEPOSITO EN MADRID  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.  
DEPOSITO EN MADRID  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

«Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vino tinto fino superior de mesa» «Dirijirse á nuestra casa central de Haro (Rioja) para solicitar notas de precios y cuantos datos se deseen conocer: Lopez de Heredia y Compañía, Haro.  
**Callicida Universal de Dominguez**  
Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.  
No hay mas que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martinez y de D. José Mira y en la farmacia de D. Federico de la Liera.  
DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia de la señora Viuda é hijos de Dominguez.  
**CALLE MAYOR, NÚMERO 42.—LERMA.**  
Precio del frasco, 1.50 pts.

**EDUARDO ALDEA**  
PLAZA MAYOR, 18.—BURGOS.  
Ha recibido un buen surtido en cintas de adorno y agremenes, azabache y mate, seda, hilos de todas clases y colores para coser y bordar; juguetería, quinquilla y bisutería.  
18.—Plaza Mayor.—18.  
BURGOS. 10

**FERRETERIA**  
DE  
**SOBRINOS DE JULIÁN MÁRCOS**  
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)  
Almacenes de hierro, acero, camisas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.  
Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella correspondía á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndolos reunir condiciones superiores á los anteriores.  
**Siempre barato.**

**¡NO MAS CANAS!**  
**¡No más cabello blanco!**  
LA SIN RIVAL  
**TINTURA CANALDA**  
PERFECCIONADA  
PARA TEÑIR  
EL  
**CABELLO Y LA BARBA**  
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO  
en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola, celebradas en la ciudad de Tortosa, en la Internacional de Bruselas y gran diploma de honor, año 1891 y en el concurso internacional de Saint Gles y Gran Diploma de honor, año 1892.  
La más económica que se conoce y de positivos resultados.  
fortalece, hermosa, rejuvenece y es rápida en el modo de obrar, pues bastan unos 20 ó 30 minutos para recobrar el cabello ó barba su color natural por blancos que estén.  
DEPÓSITO.—En casa de su autor *Gran Laboratorio y oficina de farmacia de D. Pablo Canalda* y en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España.  
Frasco, 2 pesetas.  
Acompaña á cada uno su correspondiente instrucción.

**DESCUENTOS PROPORCIONALES SEGÚN PEDIDO.**  
Se vende en Burgos en la Farmacia y Droguería de D. Fabián Barrio Canal Cid 17 y Lain-Calvo, núm. 1.  
**EL MUY ACREDITADO D. EUGENIO FOUBERT**  
C. UJANO-DEANTINA,  
de regreso de Segovia, ofrece su gabinete á su numerosa clientela, calle de Lain-Calvo, 80, piso, segundo. Pone las dentaduras inamovibles por doble presión atmosférica.  
Lain-Calvo, 30 y 32, segundo. 18  
El conocido dentista D. Manuel Fernández se encuentra en Burgos; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, y como en sus anteriores viajes, se dedicará á su especialidad de colocación de dientes artificiales, sistema francés, americano é inglés.—Precios moderados, San Gil, número 6, tercero.

**SUSTITUTOS.**  
Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente ley de reemplazos, se prestan á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 45, 4.º derecha, Burgos.  
**SELLOS**  
Nieto Espiga Reoyo compra sellos de España de 1880 al 84, de la clase de certificados, y otras clases hasta la fecha.  
Para vender tratar con el anunciante.  
Fernán-González, 23, 3.º derecha, Burgos 14  
En la barbería situada en la Fonda del Norte, se necesita un dependiente. 2

**BERLINA Y CABALLO**  
con arros en venta.  
En la Administración del Real Patronato del Hospital del Rey informarán. 6

**Colegio de San Basmos Abad**  
DE PRIMERA ENSEÑANZA  
dirigido por  
**DON LUCIO TEJADA TOBALINA**  
Bachiller en Artes y Profesor de 1.ª enseñanza superior  
El Director de este colegio háse visto obligado por causas ajenas á su voluntad á trasladar su establecimiento de enseñanza á la planta baja de la casa del Sr. Alfaro, sita en la misma calle Almirante Bonifaz, núm. 23, é impulsado por la necesidad de adquirir nuevo local, se hacía preciso que este reuniera las mejores condiciones pedagógicas posibles; y, con efecto, el que se ofrece reúne, aunque á costa de grandes sacrificios, como muy en breve tendrán ocasión de apreciar, no sólo los alumnos sino el público en general correspondiendo de esta manera á la honrosa distinción que quizá inmerecidamente le viene dispensando los padres de familia al confiarle la educación é instrucción de sus hijos.  
El Director, LUCIO TEJADA TOBALINA

**LUISA GONZALEZ.**  
Tiene el gusto de anunciar á su escogida clientela, que esta semana emprenderá su acreditado viaje á la Corte con el fin de hacer la elección de sombreros y capotas modelos para la próxima estación.  
Según aviso de su corresponsal en Paris se encuentran en la Aduana los géneros y modelos pedidos, cuya recepción coincidirá con el regreso de la anunciante á esta Ciudad.  
**Casa-Correo, entresuelo.**

**OCULISTA**  
CONSULTA ESPECIAL PARA LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA  
por  
**M. MARDONES**  
calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), números 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina, y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas.  
Gratis á los pobres.  
Consulta para estos: Todos los días de doce á una, en el Palacio provincial.  
Menos los festivos.

**BARBA Y BIGOTE**  
Creerán espléndidos, largos, espesos y sedosos en pocos días (desde 16 años) usando el acreditado específico PILIPÈRE. Se remite franco contra 14 reales (sellos de 15 céntos) á C. Y GRAU. Calle de Casanova, 26, Barcelona.

**NOVEDADES EN SOMBREROS**  
para la próxima temporada.—Importante á las Señoras.  
Los acreditados modistas en este artículo ENCARNACION SANTA MARIA y HERMANA NA, tienen el honor de anunciar á su numerosa y distinguida clientela que en la presente semana saldrán para la corte á efectuar la compra de modelos para la presente estación, en cuya elección pondrán el mejor gusto y mayor esmero á fin de presentar una escogida colección que no dudamos sabremos satisfacer el gusto más delicado.  
Coincidiendo con nuestro regreso, que será en breve, la recepción de nuestros corresponsales de Paris y Bayona, prometemos presentar los últimos tipos recomendados en estos centros por el mundo elegante de los cuales tendremos grandiosa colección.  
Las Señoras que tengan necesidad de encomendarnos sus encargos para reformas pueden hacerlo á la mayor brevedad con el fin de cumplimentar sus deseos en tiempo oportuno.  
**EL CAPRICHICO.**  
24 Lain-Calvo, 24, entresuelo.

**CALVOS 100.000 Fr.**  
á quien pruebo que L'EAU D'ANGE no detiene en 2 días la caída del pelo y que no lo hace crecer sobre las cabezas más calvas. Medallas de ORO. Único específico aprobado por la Sociedad de Medicina de Francia. Instrucciones gratis al Rep. Olivé C. Casanova, 26, Barcelona.

**JOSÉ LLOSAS**  
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS  
Progreso, 16, BURGOS.  
Medalla de oro  
Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la conservación de ropas y buena higiene.  
Esta casa recomienda á los consumidores ensayen sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos.  
Especialidad en jabones blancos morenos y de pintas variadas.  
Bugías esteáricas de diferentes tamaños.  
Al por mayor Progreso 16.  
Al por menor Vitoria 2.

**ANUNCIO.**  
Se venden un Piano de Mesa en buen uso, casa de Satorio Lopez, Progreso, 3, ó Calera, 6, darán razón. 3

**SINFONÍA.**  
—..... Veamos, hombre, veamos qué país es ese en donde ha pasado esa temporada..... en sueños, y que es lo que en él te aconteció.  
—Un país muy extraño, señor; un bellísimo país en donde quisiera vivir hasta estirar la calceta.....  
—¿Qué expresiones más vulgares! Ya te he dicho, Martín, que en lo posible, no las emplees más; pero..... prosigue.  
—Prosigue: Allí, señor, se procura cumplir de tal modo las leyes, que aquel que infringe las más insignificantes se le salta un ojo. De manera que no se ve un bormi..... por un ojo de la cara.  
—¿Y dale con las palabras de gente cilla ineducada!  
—Se me van sin querer, como los de la mayoría al Presidente..... Los gobernadores de allá (llamados Poncios) andan y hacen andar á todo el mundo como una vela de derechos. Mire usted, señor, no hace mucho que uno de los más veteranos generales (llamados por allí tategones) infringió un reglamento de caza, saliendo á matar perdices en tiempo de veda (en aquel idioma *guasa viva*) y la pareja de civiles (*mostachos*) le condujo á la presencia del Poncio; este le inutilizó la escopeta, le envió al Juez (*Cara Josa*) y fué condenado el tategón á quince duros (*machos*) de multa y á recibir á nalga pajarrera veinte y cinco azotes en una plaza pública.  
—¿Caracoles, y qué severos son en esos países!  
—¿Pues dígame al que caza sin licencia, ó blasfema, ó ofende á la moral, ó destruye los árboles, ó mancha las paredes ó coge borrachera (*cogorza*) los domingos! ¡Multa! y azotazo que te erio, así sea el gran Kapiscol de todas las Chafardanas!  
—Y á los que no asisten á las sesiones de cámaras, diputa íones y concejos, que supongan las habrá por aquel país que les hacen?  
—Les cortan las orejas (*asas da corpo*).  
—¿Jesucristo, y que no habría donde yo sé desorejados!  
—En cuanto á los que por tales latitudes meten la hoz en el cercado ajeno, aprovechan sin permiso las aguas sobrantes, desvalijan al vecino, gastan los fondos del comun en merendonas, aumentan sus propiedades con terreno usurpado, bautizan el vino (*aloque*), le zurrán la badana á la esposa (*bachiller*) se dan golpes de pecho con la mano derecha, mientras que con la izquierda le limpian el zurrón al que se descuida; aun con la boca abierta debajo de las higueras por si se cae alguna breva, tiran el pego, simpatizan con el Corán más que con la Biblia, enredan pleitos, zurcen voluntades, muñen elecciones y no dan ni á Dios ni al César lo suyo, les huelgan de un farol.....  
—¿Pues, hijo, si eso sucediera en otros sitios no se verían más que racimos de ahorcados por las calles!  
—Por allá no se ven muchos, por que de los escarmentados nacen los avisados, pero, como es país de hombres, y no de ángeles, no deja de haber algún escarmiento que otro.  
—¿Y hay muchos pretendientes para los cargos públicos, honorarios y gratuitos?  
—Quia, no señor; ¡si hay que buscarlos con un candil! Cuando hay elecciones, sudan los de autoridad (*caciques*) la gota gorda para encontrar candidatos, y á más de cuatro tiene que ir el Jefe de vigilancia (*Gran Tabarras*) con media docena de guardias (*Tabarras*) y llevarlos á los comicios (*restaurantes*) atados codo con codo.  
—Pues los hombres que mandan serán una especie de Nerones con vara y birrete, serietos, adnistos y de un genio de Barrabás...  
—Lo contrario, señor, recibán á todos, grandes, medios y bajos, con mucha cortesía

**DEPOSITO EN MADRID**  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

**DEPOSITO EN MADRID**  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

**DEPOSITO EN MADRID**  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

**DEPOSITO EN MADRID**  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

**DEPOSITO EN MADRID**  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

**DEPOSITO EN MADRID**  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

**DEPOSITO EN MADRID**  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

**DEPOSITO EN MADRID**  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

**DEPOSITO EN MADRID**  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

**DEPOSITO EN MADRID**  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

**DEPOSITO EN MADRID**  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

**DEPOSITO EN MADRID**  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

**DEPOSITO EN MADRID**  
Palacio de la Equitativa,  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

y firmeza; se enteran de sus culpas, los consuelan y casi siempre les hacen justicia.  
—¿De manera que alguna vez no se la hacen?  
—Hay pocos casos: En una ocasión en que un alto gobernante desatendió la justa queja de un modesto remendón (*zape*), le crucificaron.....  
—Vamos, al revés de lo que suele acontecer en otras partes. Que crucifican al justo y condecoran al pecador.  
—Además, le confiscaron los bienes, que no fueron al Estado, sino se repartieron entre los pobres; le despellearon despues de muerto, y con el pellejo forraron el sillón en donde había de sentarse el sucesor.  
—¿Y hay periódicos por allá?  
—Sí señor; los hay de dos clases: unos (*gacetas*) que se dedican á instruir al pueblo, á enseñarle el buen camino, á vulgarizar la ciencia, á proteger la industria y á desarrollar el comercio y la agricultura; y otros (*trapalóns*) que tienen por objeto, poner al tanto al lector de la que por el mundo corre, pero se tratan entre sí con mucha amabilidad y respeto, no se tienen envidia y son excelentes compañeros.  
—¿Rara avis! ¿Y los alimentos?  
—Substanciosos, frescos y no caros. Hay unos revisadores (*camarilleros*) que no se casan con nadie, ni reciben merced, óbolo, obsequio ni pitanza de los vendedores y revendedores. Lo que es malo se tira, y lo bueno se tasa y á vivir; así es que el pan no tiene merma ni el vino agua, ni el licor alcohol alemán, ni el peso inclinación, ni la mercancía sisa. Todo comercio es libre y todo defraudador castigado. Las autoridades cumplen lo mejor que pueden con su deber, el público es respetuoso, y allí, por lo general, es letra muerta el nepotismo, el enjuague, el favor y el compadrazgo.  
—¿Entonces es Jauja?  
—Jauja..... ó poco menos.  
—¿Y hacia donde cae ese país que también has soñado?  
—Más allá de las Islas Filipinas; lejos, muy lejos del último horizonte, á donde jamás llegarán españoles y no es camino para ninguna parte.....

## Á LOS VITICULTORES.

### REMEDIOS PARA COMBATIR EL MILDIO. (1)

Muchas son las substancias que se han recomendado para combatir esta enfermedad, y su enumeración, mo lo de empleo, ventajas é inconvenientes que ofrecen sería tarea prolija, impropia de este lugar y de ningún resultado práctico. El remedio que hasta ahora ha dado mejor resultado consiste en rociar las vides con el caldo bordelés ó mezcla cupro-cálcica propuesta por Mr. Millardet, para la preparación y empleo de esta mezcla conviene tener en cuenta las indicaciones que exponemos á continuación:  
**Fórmulas de la mezcla cupro-cálcica.**—Las substancias que componen dicha mezcla y las proporciones en que deben mezclarse son las que se indican en las fórmulas siguientes, recomendadas por la experiencia.  
Para el primer tratamiento:  
Agua..... 100 litros.  
Sulfato de cobre..... 1 kilogramo.  
Cal viva..... 350 gramos.  
Para los tratamientos sucesivos:  
Agua..... 100 litros.  
Sulfato de cobre..... 3 kilogramos.  
Cal viva.....  
No conviene alterar las fórmulas anteriores aumentando la proporción del sulfato de cobre ó de la cal: si el sulfato se halla en exceso, se corre el riesgo de quemar las hojas, y el exceso de cal puede hacer ineficaz el tratamiento. Es también inútil emplear la mezcla mas concentrada aumentando proporcionalmente á la vez la cantidad de estas dos substancias: igual efecto produce sobre el Mildio una mezcla que contenga el 3 por 100 de sulfato de cobre que otra que contenga el 6 ó el 8 por 100, siempre que la cal se encuentre en los dos casos en la proporción conveniente. Además, la poca capacidad de la mezcla que resulta aplicando las fórmulas que hemos recomendado, permite que, para distribuirla, se empleen con resultado favorable los aparatos pulverizadores que se obtienen con frecuencia y funcionan á veces mal con las mezclas muy concentradas.  
Las substancias que componen la mezcla han de reunir ciertas condiciones. El sulfato de cobre ha de ser puro ó casi puro; se conoce la pureza del sulfato de cobre en que dá á la mezcla un color azul de cielo; se debe rechazar sin contemplación el sulfato de cobre que da una coloración amarillenta ó de un blanco sucio.  
La cal debe ser lo más viva posible, de fabricación reciente y en pedruzcos que no se desmenuzan fácilmente: la cal *grasa* ó blanca y la cal *magra* ó agrisada producen, al pasarlos, efectos casi iguales. Pero la cal *magra*, por bien que se diluya, comunica á la mezcla una consistencia granujenta particular, que perjudica considerablemente al buen funcionamiento de los aparatos pulverizadores. Este inconveniente ofrece menos importancia cuando la mezcla se aplica por medio de escobillas de brezo.  
En cuanto al agua, basta que sea potable y clara.  
**Preparación de la mezcla.** La preparación de la mezcla cupro-cálcica comprende tres operaciones: la disolución del sulfato de cobre, la formación de la echada de cal, y la

mezcla de la lechada de cal y el sulfato disuelto.

Disolución del sulfato de cobre. En una vasija, bien limpia, de madera, cobre ó barro vidriado, que son substancias á las que no ataca la disolución de sulfato de cobre, se vierte 95 litros de agua. El sulfato de cobre, machacado groseramente, se coloca en un cestillo de mimbre ó dentro de un saco de yute ó cáñamo. Se suspende el cestillo ó el saco dentro de la vasija que contiene el agua, procurando que no toque al fondo y que se halle completamente sumergido. Al cabo de 12 ó 14 horas la disolución se habrá verificado por completo sin necesidad de remover la mezcla ni de emplear agua caliente.

Formación de la lechada de cal. La cal, pesada de antemano, y sin necesidad de machacarla, se coloca en una vasija y se apaga rociándola cada cinco minutos con pequeñas porciones de agua, hasta que la cal queda reducida á polvo, lo que se consigue en menos de una hora. La cal pulverizada se criba sobre otra vasija, para separar las piedras y los trozos mal cocidos; se recoge cuidadosamente lo que queda sobre el tamiz ó cedazo, se pesa y se sustituye por igual cantidad de cal viva que se apaga como hemos dicho y se criba sobre la anterior.

Apagada la cal se le añade 5 litros de agua (que con los 95 que se ha disuelto el sulfato suman los 100 indicados en la fórmula). Se deslie la cal en el agua agitando continuamente hasta que resulte una pasta blanda ó una lechada muy espesa.

Mezcla de la lechada de cal y el sulfato de cobre. Terminada por completo la disolución del sulfato de cobre y formada la lechada de cal, se vierte poco á poco la lechada de cal en la disolución de sulfato, cuidando de agitar bien la mezcla con un palo. Así se obtiene una papilla de color azul celeste, cuando el sulfato de cobre es puro, y que deja depositar, por el reposo, en el fondo de la vasija, un abun tante precipitado que se removerá, para incorporarlo á la masa, en el momento de usar la mezcla. A las 24 horas de verificada la mezcla puede ya ser empleada.

Importa mucho verter la lechada de cal sobre la disolución del sulfato de cobre, pues de verificarse á la inversa, la papilla resultante será ineficaz para combatir el Mildiu.

Época y número de los tratamientos. El tratamiento de las vides por la mezcla cupro-cálcica debe ser preventivo, mas bien que curativo: debe por lo tanto aplicarse á la mezcla antes de que la enfermedad se manifieste. En todas partes donde la invasión sea probable, por haber sido atacada la vid en años anteriores, ó bien porque la proximidad de puntos infestados hiciera posible el contagio, debe desde luego, en la época oportuna, procederse al tratamiento.

Tres tratamientos parece que son necesarios. El primero tendrá lugar cuando los brotes nacientes de la vid alcanzan una longitud de 12 á 18 centímetros, es decir, en la segunda quincena de Mayo, por lo general, en nuestro clima.—Al aplicar la mezcla se cuidará de que todas las hojas reciban la papilla por igual.

El segundo tratamiento se dará un mes, próximamente, después del primero, generalmente á fines de Junio.—Se procurará dirigir el líquido sobre las hojas desarrolladas después del primer tratamiento, así como sobre los raemios.

Y el tercero al mes, próximamente, del segundo, á fines de Julio por lo general, y dirigiendo el líquido sobre las hojas y los frutos desarrollados después de los tratamientos anteriores.

Se recurre, por excepción, á un cuarto tratamiento cuando la invasión es muy intensa, ó en el caso en que por la influencia de circunstancias atmosféricas muy especiales adquiere la enfermedad nuevo vigor.

Para el primer tratamiento la mezcla se preparará con arreglo á la fórmula expuesta en primer lugar; en los demás se empleará para preparar la mezcla las cantidades señaladas en la segunda fórmula. Sea cualquiera la fórmula que se aplique, la preparación de la mezcla se verificará siempre de la manera que hemos indicado.

Aplicación de la mezcla.—La mezcla puede distribuirse con aparatos pulverizadores, ó por medio de escobas de brezo, según se trate de grandes ó de pequeñas explotaciones.

Cuando se emplee la escoba se procederá de la siguiente manera: Después de remover bien la mezcla en el recipiente que la contiene, se llena de mezcla una regadera ó un cubo de madera ó de cualquier metal (1). El obrero toma el cubo ó la regadera con la mano izquierda, y con la derecha rocía, lo más perfectamente posible, sin detenerse, los pámpanos que en su camino encuentre á derecha ó izquierda, con una ligera escobilla de brezo, que introduce de tiempo en tiempo en la mezcla, cuidando de agitarla vivamente cada vez que introduce la escobilla para evitar que el precipitado se deposite en el fondo del aparato. Conviene que el obrero camine hacia atrás para que no se manche con las hojas que va rociando.

Como fácilmente se comprende, la distribución con las escobillas de brezo eleva considerablemente el precio de la mano de obra; por eso solo se recomienda este procedimiento, precioso por su sencillez para las pequeñas explotaciones de viñedo. En las grandes explotaciones conviene emplear aparatos pulverizadores que permiten la distribución automática de la mezcla, con más economía y perfección que con las escobillas. Los aparatos pulverizadores están constituidos, esencialmente, por un recipiente, en forma de caja cerrada, que el obrero lleva á la espalda, sujeto con tirantes. Un sistema cualquiera de bomba produce, sea por presión del aire, sea por presión directa sobre el líquido, una fuerza comprensiva suficiente para lanzar el líquido por un tubo en el extremo del cual es pulverizado. El obrero marcha de prisa á lo largo de las filas de cepas, rociándolas al pasar.

En términos generales conviene, para la aplicación de la mezcla cupro-cálcica, los aparatos de fuerte presión, que dividen considerablemente el líquido.

La cantidad de mezcla necesaria para rociar suficientemente una hectárea de viña, varía mucho según el desarrollo de las plantas. Se indica, sin embargo, para el primer

tratamiento, de 250 á 300 litros, y para las siguientes, de 450 á 600 litros por hectárea según el desarrollo de las cepas.

La mezcla cupro-cálcica no perjudica á la planta ni á la calidad de los vinos.

CRÓNICAS BURGALÉAS.

La Iglesia de San Esteban

Bien puede afirmarse, sin temor de que nuestra afirmación sea desmentida por el espectáculo de la realidad, que no hay en Burgos nada que revista un carácter tan uniforme y completo de los tiempos que constituyen ese gran período de la Historia que se llama Edad Media, como la vista exterior de la iglesia de San Esteban, por la Subida de Saldaña.

Si el nombre de Fernan-Gonzalez, el antiguo barrio de Azogue, y las denominaciones de estas calles traen á la memoria, de continuo inclinada en Burgos á evocar el recuerdo de lo pasado, la imagen de célebres personajes históricos, engrandecida con el respeto que inspiran los siglos, y preparan el ánimo á buscar entre el ruido y el inquieto movimiento de la vida moderna, la forma inmóvil, severa y profundamente silenciosa, en que parece contenerse la representación de lo que ya no existe, la vista de la iglesia de San Esteban, trasporta enteramente el pensamiento á las pasadas edades.

No experimentará el viajero que ascienda por la Subida de Saldaña, una impresión súbita y repentina, sino una gradual atracción hacia lo antiguo. Desde el primer escalón hasta el último de los sesenta que forman la subida, no cesará de sorprenderle la presencia de multitud de accidentes, singularmente característicos. Rectos y elevados muros de antiguos edificios; ventanas desiguales, cerradas por viejos y verlosos vidrios emplomados, que relumbrian por reflexión de los oblicuos rayos del sol poniente; tapias que cercan pequeños jardines y antiguos huertos, por encima de las que, sobresalen y caen al exterior de la calle, en busca de más luz y mayor espacio, los ramajes de los árboles frutales y los nudosos sarmientos de los enparados cubiertos de anchas hojas, que trepan y se extienden sobre la derruida piedra de los muros, como misteriosos tentáculos de la naturaleza animada y viva; enfrente y en lo alto, la parte posterior del edificio de San Esteban, correspondiente al ábside, con sus grandes estribaciones rectangulares, sus ventanas ojivales tapiadas, y su cuadrada torre más propia de una fortaleza que de un templo, y la calle escalonada, en cuyas rampas y entre las piedras, crecen las yerbas que alfombran los lugares solitarios de los vivos y las olvidadas sepulturas de los muertos, son los accidentes que constituyen las formas generales del espectáculo. A excepción de algunos faroles de gas, que de trecho en trecho sobresalen de los muros, so tenidos por brazos de hierro pintados de verde, no hay nada que de la civilización moderna dé irreconcilable testimonio. Y si al llegar al término de la cuesta y ver á la izquierda las puertas del claustro y de la sacristía de San Esteban, renuncia el viajero á entrar en el templo por aquel punto, y avanza todavía y se dirige á la derecha por la angosta calle de Saldaña, podrá imaginar que el espíritu de la Reconquista, está como encarnado y en suspenso en aquellas piedras y en aquellos edificios, cuyas paredes exteriores, forman el callejón estrecho y sombrío.

Antes de penetrar en él, detengámonos un momento en esa altura, y no se resistirá nuestra voluntad á las atracciones del hermoso cuadro que nos rodea, por que si volvemos la espalda á la iglesia de San Esteban, solicitarán nuestra atención, de un lado, las esbeltas torres de la Catedral, la torre del cruceiro y la de la capilla del Condestable; al frente, la diseminada población, escalonada en vistosisimo conjunto; en término lejano, el triste monasterio de los cartujos, alejado del ruido y las agitaciones de la vida; y todavía más lejos, las azules y encadenadas montañas que cierran el horizonte.

Peró al entrar en la calle de Saldaña, todo ese panorama, mezcla de lo pasado y lo presente, desaparece y se borra para que imperie exclusivamente sobre los sentidos, la presencia de una realidad que sorprende y subyuga. La construcción de las casas, tiene marcado aspecto árabe y nos ha recordado una calle del Cairo. La parte inferior de los edificios, forma un ontrante bajo los cuerpos superiores salientes, de modo que el espacio se estrecha todavía más por encima, de la cabeza del transeunte; los remates, vertientes de los tejos, casi se juntan, y sus aleros apenas permiten el paso de la luz al fondo de la calle. Todo habla allí de la edad Media; lo mismo sucede en los tortuosos callejones próximos á la iglesia de Santa Agueda. Parece que detrás de aquellos muros agrietados, de aquellas estrechas puertas, de aquellas pequeñas ventanas, reside todavía el espíritu de los tiempos caballerescos, y que en el término último de la calle, suenan el choque de las espadas, las dulces trovadas de apasionado galán, el áspero gruñir ó asomático baxer de alguna dñeña, que vigila, regaña, murmura ó reza, y el eco de aquella voz á que un poeta hizo decir:

Que mas traigo en el costado á tizonca que á Jimena.

Y á otro poeta hizo exclamar: Con quince luché en Zamora y á los quince los vení.

Es difícil contemplar la Alhambra, ó ver Granada desde la torre de la Vela, sin pensar en los árabes; no es posible entrar en Venecia por las bocas del Brenta, y pasar por delante de las fachadas de los palacios de los Paolos, de los Bembo y de Venetramini Calerghi, sobre cuyos pechos cornisamentos de piedra, asoman cabezas de monstruos que arrojan por las abiertas bocas los turbios chorros de la lluvia, sin esperar que al volver de una esquina, nos sorprenda alguna escena de aquellos revueltos tiempos de luchas personales y de secretas conspiraciones, que constituyeron el fondo de la historia media de la ciudad de los Dux, Roma del Océano, como la llama Byron. Y así es también obra difícil para el pensamiento, sustraerse á la influencia poderosísima de la sensación que produce el espectáculo de la subida y calle de Saldaña, puerta de San

Esteban y antiguas calles de Burgos, á las que, la civilización moderna no ha despojado de su especialísimo carácter.

La iglesia parroquial de San Esteban se cree que perteneció á los Templarios, y es una de las más antiguas de Burgos, y la que mayores transformaciones y revueltas ha sufrido, según lo revelan la antigüedad del claustro, las figuras de los sepulcros y las imágenes del portico, que demuestran ser del siglo XIII.

Deploramos la desdichada idea de haber cubierto con cal artísticas bellezas, y veamos los diferentes estilos que indican el gusto predominante de las distintas épocas en que se han hecho las obras.

Peró antes de penetrar en la iglesia, contemplemos la fachada principal; los arcos ojivales, columnas é imágenes del portico; el bonito rosetón y las ventanas de la torre.

El templo consta de tres naves; son bellísimos el antepecho del coro, los tres arcos que lo sostienen, ornados de primorosa labor, la capleada cestería y el púlpito. Las cuerdas de piedra, que unen los barrotes del antepecho, son por su tamaño de una verdad admirable, y muy lindos los bustos de los medallones que hay en el zócalo del coro.

Á la izquierda de la puerta de entrada, veremos un lienzo de algún merito que representa la cena y á la derecha, un cuadro del martirio de San Bartolomé.

Dirijámonos hacia la nave de la izquierda, para ver la preciosa capilla gótica, donde está la pila bautismal; el cuadro de un Jerónimo, bien merece que estuviera colocado en otro sitio ó á menor altura. En esta nave, hallaremos el antiguo y curioso retablo del altar de los Reyes, compuesto de siete cuadros, cuya importancia y valor artístico podremos admirar en la Anunciación de la Virgen, en el Nacimiento y Adoración de los Reyes. Próximo al altar, está el sepulcro, plateresco de D. Juan García de Castro, y de su mujer Maria Diez de Carrion; y hay en la misma nave otras dos sepulturas, una con la estatua yacente de un guerrero, y la otra un sepulcro de renacimiento.

Al cruzar la nave mayor, fijemos nuestra atención en el retablo del altar mayor, severo y de buen gusto. Como retablo moderno, uno de los mejores de Burgos, pero las imágenes imperfectas y púsimamente ejecutadas, no corresponden á la importancia de este altar y de este templo.

En la nave de la derecha, hallaremos un monumento sepulcral; sobre el arco un cuadro de piedra, cuya composición es acertada, Jesucristo azotado en la columna; y al final de la nave, la puerta de ingreso al claustro, que como el sepulcro inmemorial, son del renacimiento.

En la antesacristía hay una tabla flamenga que representa la cena; y en la sacristía, varios cuadros, la Concepción, Jesús y los Apóstoles.

El claustro, compuesto de cuatro alas de ocho arcos cada una, era muy característico, pero con las diferentes obras ejecutadas, se arruinaron la mayor parte de los sepulcros, y en la actualidad ocupa este claustro y las habitaciones levantadas sobre él, un colegio de seminaristas.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial, se formularon los acuerdos siguientes:

Requerir al Ayuntamiento de la Merindad de Sotosueva, para que el presupuesto municipal del próximo ejercicio económico incluya para dotación legal del maestro de Barcenillas de Cerezo, la cantidad de 400 pesetas 25 centimos que le corresponden según el censo de población vigente y artículo 193 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Ociar al alcalde de Miranda de Ebro para que al maestro de Sazana D. Estanquillo Ruiz se le proporcione la casa-habitación capaz y decente para sí y su familia á que tiene derecho.

Cursar á la Ordenación de pagos del Ministerio de Fomento, con informes de solicitud de Doña Eleuteria Ruiz Gozan, maestra propietaria que fué de la escuela pública de Alarcia, pidiendo se le satisfaga los haberes que por subvención del Estado se la adeudan.

Por lo que respecta al título administrativo de la escuela pública de Puenteobra, con la dotación que le corresponde y que reclama el maestro D. Sebastian Peña Castriello, se participó haber quedado vacantes las siguientes escuelas; habiendo sido nombrados para regentarlas interinamente don Emilio Garcia, la de Hornazuela, Doña Saturnina Garcia, la de Sotoplacio; D. Guillermo Peñalva, la de Hinojar del Rey; don Marcelino Garcia, la de Fuentebarbel; D. Julian Garcia, la de Cornuhilla; D. Fausto Garcia, la de Mazorra; D. Cosme Ariza, la de Quintanarria; D. Serafin Perez, la de Cobjober; D. Valentin Fernandez, la de Pesquera de Ebro; D. Baldomero Ruiz, la de Gallejones; D. Isidoro de San Martin de las Ollas; D. Ignacio Diez, la de Nidagüela; Doña Mariana Saez, la de Alarcia; don Francisco Diez, la de Caborejondo; Don Gregorio Acebo, la de Talamillo del Tozo, y D. Vicente Ruiz Alonso, la de Villalta.

Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en la escuela pública de Santamaría de T. (4).

El alcalde de Olmos de la Piedad se ha remitido á la Junta de Instrucción pública copia del acta de toma de posesion y de la del Título administrativo de la maestra nombrada para la escuela de Castromorca, D. Josefa Ocho Cabezas.

Escuelas vacantes, que se han de proveer en el actual trimestre.—Por concurso de ascenso: Burgos. De niños: Miranda de Ebro, con 100 pesetas; Arenillas de Rio Pisuerga, Villasilos, Miraveche, Arauzo de Miel y Villafuella, con 625.—De niñas: Padilla de Abajo y Villafraña Montes de Oca, con 625 pesetas.

Santander.—De niños: Mata, con 625 pesetas.—De niñas: Lastras y Villanueva, con 625 pesetas.

Vizcaya.—De niños: Durango, con 1.100 pesetas.—De niñas: Ceborio y Regoitia con 825 pesetas.

Valladolid.—De niños: Olivares de Duero

y Tamariz de Campos, con 625 pesetas.—De niñas: San Pedro de Latarece, con 825.

Por concurso de traslado: Guipúzcoa.—De niñas: Barrio de Gros, en San Sebastian con 825 pesetas.

Palencia.—De niños: Espinosa de Cerrato y Melgar de Yuso, con 625 pesetas.—De niñas: Buena Vista, con 625.—De ambos sexos: Respanda, con 625 pesetas.

Vizcaya.—De niñas: Bilbao (Olaveaga) y Murelaga, con 825 pesetas.

En el Olimpo.

EL VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Montero rebatió la moción del Sr. Gallardo, en la que se indica el estado actual de la Hacienda y se propone en ella que no se aumente la deuda del Municipio.

El Sr. Gallardo defendió su moción, ratificándose en ella y proponiendo algunas modificaciones, basadas en que no se aumente la deuda municipal, que se tengan en cuenta para la formación del presupuesto del año que viene y que la cantidad que pague el ramo de Guerra se emplee en la amortización de la referida deuda; nombrando también una comisión especial para la formación del presupuesto.

El Sr. Montero contestó, que no estaba conforme con estas conclusiones, por entender que era cerrar en un reducido círculo al Ayuntamiento, coartando á las comisiones para hacer las obras que fueran de suma necesidad.

El Sr. Casado indicó, que la comisión de Hacienda había tenido en cuenta lo que á este asunto respecta, y que está conforme con que se vaya amortizando la deuda municipal, sin que por eso dejen de terminarse las obras empezadas, que no tiene para qué volver de nuevo á la comisión este expediente, que ya ha revisado, y que le cree suficientemente disuelto.

El Sr. Montero continuó su discurso, rebatiendo nuevamente este asunto, y no mostrándose conforme con las indicaciones hechas por los señores Casado y Gallardo.

El Sr. Alcalde, en vista de haber espirado el tiempo reglamentario de la sesión, propuso al Ayuntamiento si se prorrogaba, optando la Corporación porque se levantase seguidamente, y así se ejecutó.

Campanadas.

Procede evitar el escándalo que se dá á diario en las calles más céntricas y concurridas de la población.

En ellas se sitúan muchos pobres, seguidos algunos por niños de corta edad, é importunando con sus peticiones de tal manera que es cosa de renunciar al piso por determinados sitios.

No habrá manera de reglamentar ese abuso, sin perjuicio, en primer término, para los desvalidos, y en segundo para el transeunte?

Nosotros creemos que si: querer es poder, y fuerza de voluntad les sobra á nuestras autoridades.

Un periódico de Orihuela viene publicando desde hace algunos dias el siguiente anuncio.

«Un señor solo, de treinta y seis años, no mal parecido, soltero, decente, de muy buenas costumbres toda su vida, de ocupación productiva, de lujo, desea casarse con una soltera, ó viuda sin hijos, sola ó de poca familia, aunque sea de pueblo, pero que tenga su casa en propiedad y su pasar. Se preferirá que sea algo alta de estatura.»

¿Qué cosas más raras que tienen algunos solteros... no mal parecidos! ¿Qué igual le dará que sea alta, baja ó regular?

Por aquí las mujeres, no suelen ser muy altas, que digamos, pero son buenas, que es lo mejor.

Peró, en fin, aviso á las que estén en condiciones, ¡pues todos los dias no se presentan esas gangas de encontrar solteros de 36, como los cañones antiguos, de ocupación productiva y de muy buenas costumbres!

De nuestro estimado colega El Porvenir Español.

«Señor Presidente de la comisión de Aumbrado: en la calle de Fernan-González, desde el fin de la cuesta de la Ballena hasta el cementerio, hacen falta unas cuantas farolas.

Porque allí hay... mucha sombra. ¿Chinesca?

Hace dias que están expuestas al público en la Plaza las listas electorales, y hay tiempo todavía para que los electores las examinen, formulando las reclamaciones de inclusión, exclusión, ó rectificación.

Para no tener, que venir luego diciendo: «¡Esto es una picardía! A mí no me han puesto. No puedo más que á los suyos!» etc., etc., etc.

Con que ya lo saben ustedes.

Bueno, no parece mal hasta ahora el asfalto colocado para prueba de alguna de las calles y plazas, pero ¿no podría ponerse con algo de declive para que las aguas no se estancaran?

Con poca inclinación que tuvieren bastaba, ¿nos entienden ustedes?

Circulan por acá, según me dicen, falsos bastantes duros, La noticia, es verdad, no me interesa... ¿Porque apenas los uso?

No sabemos para qué llevan algunos dependientes de autoridad unos grandes bigotes como distintivo para hacer que los obe-

decan, pues el otro día presenciémos que un motilón no quiso atender á lo que un guardia le decía, para que reformase sus modales, un tanto significativos y nada bien vistos.

Sin dult esos distintivos son como el enorme cornetín que en las fiestas populares llevaba un pobre hombre, y se acercaban todos á rogarle por Dios que no le tocara.

—No, si no le tocaré—contestaba él.

—Entonces ¿para qué lleva usted ese instrumento, le decían.

Y contestaba: —Le llevo como amenaza!

De la incansable Biblioteca del Siglo XIX Ram bla en Cataluña 123.—Barcelona, hemos recibido un nuevo libro de los que destina á propagar los más notables que produce la inteligencia humana: Titúlase Un rey de muerte, y está llamado á causar gran sensación entre los lectores que no le conocen.

Felicitemos una vez más á la empresa citada por su constancia en dar á conocer obras de Balzac, Lamartine, Julio Verne, Campoamor y otros no menos eminentes autores.

Leo: «El sábado no hubo sesión por no haber asistido al acto suficiente número de señores diputados...»

«Por falta de número de señores consejeros no ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento...»

Perfectamente: esperemos á ver si algun periódico de noticias nos dá la siguiente: «No habiéndose rendido hoy en los comicios electores de ninguna clase, no ha sido posible proceder á la elección de diputados (ó concejales)...»

El bandido Conceirra, asesinado en Andalucía por sus compañeros, le han encontrado dos escapularios sobre su cadáver.

«La cruz en el pecho y el diablo en el cuerpo»

Al Director general de Instrucción pública ha dado ya informe sobre los exámenes libres, cuyas principales bases son las siguientes:

Habrán exámenes en Enero, Mayo y Septiembre en las Universidades, Escuelas especiales, Escuelas Normales é Institutos.

Los programas se publicarán por la Dirección de Instrucción pública y regirán en todos los centros docentes.

Los tribunales se compondrán de cinco jueces.

Los exámenes serán por escrito. Podrán concederse las notas de suspenso, aprobado, notable y sobresaliente.

Los ejercicios de grado y reválida serán los mismos para todos los alumnos.

Una tiple de zarzuela (por cierto de una compañía que ha pedido este teatro) mordió la otra noche en Zaragoza, á otra tiple, entre bastidores, ingresando la agredida en el hospital.

Si como murde canta D. José María esa tiple es muy buena suripanta y si á Burgos la hubieran contratado... que la pongan bozal y no hay cuidado.

La Diputación ha concedido el uso del escudo de esta provincia á la Sociedad burgalesa de Beneficencia de la Habana, que tanto hace por el buen nombre de los españoles en general y de los burgaleses en particular.

Era cosa justa, y ha sido atendida como se esperaba. Mas merecen nuestros distinguidos paisanos.

La Correspondencia... «El Sr. Fernández de Cadorniga, ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley para la creación de una estatua en León á Alonso Perez de Guzmán el Bueno.»

¿Y habrá aquí algún adalid que haga una proposición para la estatua del Cid igual á la de León?

Han llegado á Madrid numerosas comisiones de Santander en demanda de ayuda para tan infortunada población.

Es muy justa su petición, pero nuestros representantes deben estar prevenidos, pues bien se puede favorecer, como lo merecía, á la ciudad de ina, sin perjuicio de tercero. Int. ligenti pauca...

Han empezado los preparativos de verano en San Sebastián... y yo bien quisiera que se sustituyera esta palabra por la de Burgos. Porque si bien es cierto que aquí no vienen tantos forasteros como á la capital de Guipúzcoa, no deja de ser notable de algun tiempo acá, la colonia que en verano nos visita.

Y todo lo limpiito, arregladito y apañadito que tengamos á Burgos, eso demás entrará por las puertas de la ciudad, ya en cantidad positiva ó ya en buenas ausencias, y la fama hace más muchas veces que los mejores empeños.

Coy que si les pareció á vuestras mercedes, señores ediles, que es mejor mirar por la ciudad que por alargar los discursos en el Olimpo; Dios se lo premie!

Lo más saliente de las sesiones de la Diputación ha sido las peticiones para la construcción de diferentes carreteras...

Creemos que los que acuden a visitar esa cultura oportuna exposición saldrán complacidos...

Los rificóns vuelven a hacer morisquetas a nuestros soldados; algunos cristianos, como los portugueses, no nos agradecen nuestros desinteresados oficios...

A las primeras noticias que se trivieron en Burgos de la ineficaz agresión que en Valencia sufrieron los peregrinos...

Hoy domingo, á las ocho de la mañana pasará por esta estación un tren de peregrinos, formado en el Noroeste...

La Memoria leída en la Asamblea general de la Cámara de Comercio, contiene la exposición que dirigió á los poderes sobre los alcoholes...

Quien quiera ser dichoso entre las gentes nunca olvide las máximas siguientes...

El que tiene dinero es cuanto puede ser un caballero. Quien dice la verdad, jamás se arredra...

No puede el hombre hacerse más agravo que estudiar y ser sabio. Quien muda de casa, se ve de nuevo y las hechuras saca...

Jamás será dichoso quien no ensalce y adule al poderoso. Para vivir en calma sofoca los afectos de tu alma...

Hoy, como ayer, el hombre es quien pone y el interés dispone. Si quieres ver como tu bolsa medra ten corazón de piedra...

Si dices lo que sientes jamás tendrás amigos ni parientes. En las Indias dan muerte á los ladrones...

Tenemos noticias que en el próximo mes de Junio quedará abierta al servicio público la línea férrea de La Robla á Valmaseda...

Creemos que en el próximo verano serán muchos los que desde las playas de Santurce, Algorta, etc., hagan un viaje de placer á Santander, Gijón, etc.

Como le haremos nosotros—es decir, ustedes, si tienen dinero—cuando el anhelo, deseado y esperado ferrocarril directo de la Côte á Burgos sea un hecho...

—Las campanas de San Le mes no cesan, no, de tocar: ¿Sabes tú, Martín amigo, á qué tocan? —¡A casar!

—¿Son ahora las de San Cosme las de tan gran rumor? —¿Tocan á lo mismo, chico? —A lo mismo, si señor.

—Calla, pues también se oyen en San Gil, la Catedral, Santa Agueda, San Lorenzo, La Merced, el Hospital... —¡To las sus alegres lenguas repican con tal placer, que entusiasman á las niñas que están para merecer!

—Solo en esta primavera se casarán un sin fin... —¡Pues no queda una soltera para un remedio, Martín!

—¿Conque dentro de algunos meses le toca á usted salir del Ayuntamiento? —Si, señor, pero me tiene sin cuidado, porque como habrá elecciones...

—Es que por virtud de la ley Mellado no puede ser reelegido. —Si yo me refiero á las elecciones para diputados provinciales.

—Luego lo que usted desea es... —Estar siempre en candelero; por eso al cerrarse por cuatro años las puertas de las Casas Consistoriales, se me abrierán las del palacio de la Diputación.

Y así vivo satisfecho. —Satisfecho ya lo sé, pero por el pueblo usted no hace nada de provecho. —Por eso no me alboroto; hago lo que me conviene.

—¿Tengo culpa yo? —La tiene... el pueblo que le da el voto. Supone un periódico que el partido dominante está dando las boqueadas.

Según dicho diario todo va á caer, fusionistas, conservadores, demócratas, España entera... y solo el brillo de una espada habrá de traernos á todos el remedio.

la ha recogido la tierra; y sin que haya puesto en movimiento su sistema circulatorio subterráneo se ha manifestado su benéfica influencia en el ropaje y bello atavío de su superficie.

De una vegetación sedienta y agonizante ayer, tenemos hoy una vegetación lozana y precursora de buena cosecha.

Los cereales han hallado con las benéficas lluvias los medios necesarios para su desarrollo y fortificación, y continuando los celajes y benéficas nubes que adornan el firmamento, los vegetales superiores también colmarán sus medidas para satisfacer las demás necesidades y liquidar las cuentas del año 1894 con toda felicidad.

—¿En qué se parece el espáda Guerrita, que ha de actuar en las próximas ferias de Burgos á una muía vieja? —En que ha pasado de mueta.

Remedio contra el hipo.—Transcribimos uno muy sencillo é inocente. Cuando se tiene este molesto accidente, basta colocar delante de la cara el sombrero que se lleva en la cabeza y respirar algunos instantes el aire caliente que allí se forma.

Y, además: ¿Y las señoras que no llevan sombrero? ¿Y los que van de gorra, que son bastantes, gracias á Dios? Se han asombrado algunos por que un sabio inglés que ha pasado en estos días en un hotel de Burgos, viaja siempre con una cotorra.

Todos los hombres grandes tienen sus genialidades. Lord Byron llevaba un oso basta su palacio de la ópera.

Cánovas ha viajado con dos preciosos tífs. D. Manuel Borrera va en el tren con una gaita gallega.

Y yo tengo un grande amigo (un metro, ochocientos) que viaja siempre con un micó... ¡A advertir á ustedes que el tal amigo vá para político... El Círculo de Obreros de Burgos, en cumplimiento del artículo 72 de su reglamento, tributará á su glorioso patrón y protector el Patriarca San José, los siguientes sermões cultos hoy 15 del actual en la Iglesia de la Merced.

A las siete y media de la mañana Misa rezada y comunión general de los socios. A las diez y media Misa solemne y Sermón que predicará el Rvdo. Padre N. Aróstegui, de la Compañía de Jesús.

MODAS. Sebastianina Martínez y Hermana, Lain-Calvo, 20, entresuelo, BURGOS. Las acreditadas modistas de sombreros Sebastianina Martínez y Hermana, saldrán con dirección á la Corte en la semana entrante con el fin de proveerse de las últimas novedades de París para la próxima temporada.

No se podrá menos de elogiar su delicado gusto, y no hay que dudar que, dada esta circunstancia, elegirán el más caprichoso surtido. Será en breve la recepción de sus corresponsales de París, y prometen presentar un gran surtido. Tendrán el gusto de presentar á disposición de sus favorecedoras una elegante exposición de sombreros, capotas y adornos, para señoras y niños.

Las señoras que tengan necesidad de encomendarlas sus encargos para reformas, pueden hacerlo á la mayor brevedad, con el fin de cumplir sus deseos en tiempo oportuno. Lain-Calvo, 20, entresuelo. E. D. D. Eduardo Sarriz, especialista en las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, ex alumno del ginecólogo Dr. Gutiérrez de Madrid ex ayudante en la consulta pública de enfermedades de la matriz del Hospital del Buen Suceso de la Corte, tiene establecido su gabinete de consulta en Burgos (Calle de Avellanosa, 3, 2.º) Horas de doce á tres. Consultas y reconocimientos á domicilio.

Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales frásquito, 8 reales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín, etc. Cia., Banquero y Expendiario general de la lotería en Harburg, y no dudamos que les interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Estas cosas se envían también gratis y franco el prospecto á quien lo pida.

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Tolleite alaria Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del alro del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelada. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 45, rue Grange-Batellere, PARIS De venta en las Buena Casas del Reino.

Durante el período de la dentición, es de gran provecho para la infancia. (Evítense las imitaciones ó sustituciones) El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, certifica: Que desde el primer día que empezó á hacer uso de la Emulsion Scott en sustitución del aceite de hígado de bacalao simple, en los niños que se obtiene del empleo de la primera, especialmente en los niños durante el período de la dentición, así como también en algunos estados catarrales rebeldes á otros tratamientos. León 14 diciembre 1885. Dr. ISIDORO RICO.

LIBROS FORMULARIOS para llevar á efecto las muchas gubernativas que se impongan por los Alcaldes y encargados de la policía confesionados por Nicolás Alvarez Ruyales, secretario municipal de Santibáñez Zarzuela al precio de 2 puestas se halla en venta en casa del autor, Santibáñez Zarzuela (Burgos), y en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Almirante Bonifaz, 23 25 y en la librería de Eusebio Rodríguez, calle de la Paloma, número 2, BURGOS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo Preparado con vino generoso, de tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, fibrosis gástricas, catarras intestinales, tisis, constipación, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de Peptona y Hierro. Peptona de carne. Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA SEÑORA D.ª Petra Arauzo de Orzachategui DE MANZANEDO ha fallecido á la edad de 51 años DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS (E. P. D.) Su esposo D. Calisto, sus hijos Adelaida Ambrósio, Victoria, Paula, Felisa, José, Carmen y Margarita, sobrinos: hermanos, tíos políticos, primos, demás parientes y amigos. Sepulcra á V. se leye asistir á los funerales que, por el día de hoy, á las 10 de la mañana, se han de celebrar en la parroquia de San Gil de esta Ciudad en las horas 15 y 17 á las diez de la mañana, por lo que le avisarán agradable dos.

AYERLY MONTAUT Y GARCÍA ZARAGOZA. Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos, Piedras de Molino, Limpías, Correas de Cuero, Loua y Cañamo. Engrases de maquinarias, Trasmas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos industriales y agrícolas.

AYERLY MONTAUT Y GARCÍA, ZARAGOZA. LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ.

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. BURGOS: Imp. de Carriena

Pampli ga.—Trigo de 36 á 39, centeno á 22, cebada á 21, avena á 16, garbanzos de 60 á 130, titos á 23 y yeros á 31. El Ayuntamiento de esta villa, en sesión del día 5 del actual, ha acordado, que con el fin de fomentar los mercados y ferias que durante los meses de Mayo y Junio se vienen celebrando de toda clase de reses, se dejen libres de entrada y de puesto en el presente año á todos los ganados que se presenten en repetidos mercados en esta villa.

Burgos.—Alaga de 41 á 43, blanco de 38 á 39, rojo de 37 á 33, centeno á 26, cebada á 23, avena á 17, harina 14, 16 y 12, esparpeta á 30, y yeros á 24; el mercado no muy concurrido, pero si las compras el tiempo bueno y los campos repañados. Lerma.—Blanco de 23 á 39, rojo 32, cebada y centeno 24, avena á 17, yeros 30, garbanzos de 100 á 110, alubias blancas á 60, encarnadas á 72, patatas á 4 y vino á 8. Roa.—Trigo blanco 38, cebada 21, cen-

ESTOMAGO

Los Estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea.

ENFERMOS DEL OIDO.

El Aceite Neuberger cura las serotinas levas y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos.

VENEREO-SIFILIS.

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorragio Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gotas viriles, etc.).

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense unas Píldoras Antirreumáticas. Antid. Para prescribir nuevos ataques, reumatismos y curar la diatesis reumática.

TISIS

Curación crónica, por aniquilación de los bacilos. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.

IMPOTENCIA.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globulos Vitaler y Perlas del Sarrallo (5, 6, 35 y 4) pesetas, son los dotor remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, desmayos seminales, y demás desarreglos genitales por abusos ó bojez.

NERVIOS

El Anticrisico Havel es el más poderoso del sistema nervioso, no tiene efectos pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Otra, reconstruyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta en las boticas de Burgos.

OBSERVACIONES: El Instituto de Dr. Audet, remite por correo a todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envía interrogatorio impreso a todo aquel que lo interesa. Dirigir la Correspondencia al Dr. Audet, Apartado, 220, Madrid. Domicilio actual, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

BIEN QUEVENNE

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrereria 15.—BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar.

TOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

LA SANGRE DEPAUPERADA. es por muchos conceptos una DEBILIDAD HEREDITARIA que conduce a la ESCROFULA ANEMIA. Tisis y otras enfermedades. LA EMULSION DE SCOTT. de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa. ENRIQUECE LA SANGRE y domina así la Debilidad Hereditaria.

SOLUCION PAUTAUBERGE. si CLORURO-FOSFATO DE CAL CROSOATO se la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO.

ROB BOYVEAU LAPPE. cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

GRAJEAS DEMAZIERE. CÁSCARA SAGRADA. IDURO DE HIERRO y CÁSCARA. ESTREÑIMIENTO HABITUAL. El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS.

MESA DE BILLAR. Se vende una en buen estado con cedazo, un contador y una y una taquera.

Las Píldoras DEHAUT. no tienen en purpura cuando lo necesitan. No deturan el curso ni el curso, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra más que cuando se toma con buenos alimentos.

Iniciación para participar a la próxima Gran Lotería de Cincos. 500,000 Marcos, 700,000 Pesetas, 10,816,425 Marcos, 15,000,000 Pesetas. Especialmente: 1º Premio 300,000, 2º Premio 200,000, 3º Premio 100,000, etc.

ESTOMAGO. ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. El Elixir a la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN. AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK. Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catartos, ya de bronquitis, tos, congestión de la mucosa, etc.

RICARD STORR. CENTRO DE PUBLICIDAD. Calle San Miguel, 21, duplicado principal. MADRID. para sembrar grandes, de buena calidad, superiores para el objeto, de los 11 números por los labradores labradros. En esta Redacción informarán. Precio 20 pesetas fanega.—Sin regateo.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN CON LINFAS DE TERNERA (cont-poz). Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO. VALVERDE, 30 y 32.—MADRID. Se vacuna directamente de la ternera varios días a la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro días una misma ternera.

A LOS VINICULTORES. ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS. Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas. EL vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Vigor del Cabello AL PUBLICO. Restaura el Color ABUNDANTEMENTE EL CABELLO. Cura los humores acompañados de coqueón, conserva fresco, húmedo y sano el cuero, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros.

Vacunaciones. Por una vacunación a domicilio, llevando la ternera. 20 pts. Por una id. en el tubo de cristal. id. Por una id. en el Instituto, Valverde 30 y 32. 25. Se remite vacuna a provincias a los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento. PAGO ADELANTADO, acompañando el importe del franquicio y certificado.

LA FIEL ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó viraques, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas. 25 AÑOS DE ÉXITO.

Los molestos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Píldoras y Jarabe BLANCARD. Solución BLANCARD. Comprimidos de Exalgina. ANEMIA, COLORES PALIDOS, RAQUITISMOS, ESCROFULOS, TUMORES BLANCOS, etc., etc. El más activo, el más inofensivo y el más poderoso medicamento, CONTRA EL DOLOR.

LABORATORIO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL DE RAMÓN A. GOIPER. 1, Barquillo, 1, y Alcalá, 49. En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los fluxos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Ejemplar el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102. LA MESA MODERNA. REVISTA DE BARRA, GASTRONOMIA, HIGIENE Y EMBELLECIMIENTO, ARTE CULINARIO, TRATADO SOCIAL.